



Información Migratoria Nacional

Rescatan a 253 migrantes secuestrados en Durango



Las víctimas, en su mayoría centroamericanas, fueron rescatadas en un operativo en el que intervinieron agentes del INM, el Ejército y la GN en un domicilio en el municipio de Lerdo. Quince personas acreditaron su estancia legal en el país y cuatro más son mexicanas. La acción se realizó el 5 de diciembre, pero hasta ayer se dio a conocer. *(Sául Maldonado, La Jornada, Cp)*

Optan venezolanos por México

CUIDAN CRUCE

- 1 • También hacen el proceso ante el INM haitianos y centroamericanos.
- 2 • Los operativos migratorios se concentran en el Río Suchiate.
- 3 • Están activos miembros de la Guardia Nacional y la Sedena.



Cientos de venezolanos que ingresan a territorio mexicano, a través del Río Suchiate, se entregan a las autoridades migratorias, para ser llevados a centros de detención e iniciar con algún protocolo que pudiera ayudarlos a permanecer de manera legal en el país.

Ni bien han pisado suelo chiapaneco y los sudamericanos deciden bajar de las balsas en que cruzan río arriba y entrevistarse con agentes del Instituto Nacional de Migración (INM), para ser llevados a la Estación Migratoria Siglo XXI.

Los extranjeros han desistido de la posibilidad de avanzar en caravanas o intentar burlar la vigilancia, que desde mediados de noviembre se intensificó en los primeros municipios de Chiapas, tales como Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico y Huixtla, puntos obligados de paso para los cientos de sudamericanos y centroamericanos que llegan a México.

Sebastián es un hombre que ya le pega a los 60 años. Es su primer viaje fuera de casa, a la cual asegura que ya no volverá en Caracas. El sexagenario ha tomado una balsa en Tecún Umán y, tras cruzar, le ha pedido a una agente migratoria que lo lleve ante la instancia pertinente para iniciar con su protocolo de legal estancia en el país.

“A mí las piernas ya no me dan para hacer esas caminatas tan largas, en los países que he pasado he pedido a las autoridades que me den papeles en forma para poder estar en cada una de las naciones, ya se acabaron para muchos de nosotros esas salidas en caravanas”, afirmó.

Junto a Sebastián, otro grupo, también proveniente de Venezuela, de ha entregado al INM en los primeros metros del territorio nacional y enseguida son enfilados hacia uno de los puntos donde comenzarán su trámite para poder estar sin ser detenidos en Chiapas.

Pero la misión para los cientos de venezolanos es otra: escalar hacia la frontera norte. Y aunque en esta ocasión se han encontrado con serias dificultades para poder viajar hacia provincias colindantes con territorio estadounidense, no pierden la confianza en que lo lograrán, aunque esto conlleve más tiempo del pronosticado.

El INM estima que a diario son asegurados entre 80 y 120 migrantes de nacionalidad venezolana, cifra récord de personas provenientes de ese país.

De la mano de estos ciudadanos venezolanos, también son asegurados y procesados haitianos y centroamericanos, flujos que no han cesado desde hace dos años que las oleadas migrantes se volvieron una constante.



Los operativos que las autoridades migratorias concentran en la ribera del Río Suchiate, mantienen también activos a miembros de la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), encargados de la seguridad de la zona donde han sido detectados traficantes de humanos que buscan trasladarlos, en condiciones adversas, hacia el norte del país. ([José Torres, El Heraldo de México, Estados, p. 22](#))

EU apoya a 5 ciudades mexicanas



EL EMBAJADOR de EU, Ken Salazar (der.), ayer, durante la alianza USAID.

El gobierno de Estados Unidos invertirá 24 mil millones de dólares en cinco capitales mexicanas, Ciudad de México; Hermosillo, Sonora; Monterrey, Nuevo León; Guadalajara, Jalisco, y Mérida, Yucatán, para ayudarlas a implementar acciones contra el cambio climático.

Así se informó ayer, durante el lanzamiento de la Alianza USAID (Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) México para Net Zero Cities (ciudades con cero emisiones), la cual ayudará durante cinco años a dichas urbes a implementar medidas que permitan disminuir sus emisiones de efecto invernadero, efcientar el uso de la energía en edificios y transporte para alcanzar la meta de emisiones cero en 2030.

Los ejes a través de los cuales se invertirá en consultoría, estudios o capacitación son: adoptar rutas de efciencia energética hacia edificios netos cero emisiones; acelerar la transición hacia un sistema de transporte urbano equitativo y cero emisiones; reducir los contaminantes climáticos de vida corta en los sectores de industrias y residuos, y fnalmente, mejorar la gobernanza y las fnanzas municipales.

Algunas de las acciones de estos cuatro ejes incluyen apoyar el cambio hacia modos de transporte más efcientes y con menos emisiones, mejorar la reducción de emisiones en vehículos, mejorar la gestión de compras las fnanzas verdes transparentes, así como evaluar actividades para limitar las emisiones de los contaminantes climáticos de vida corta.



En su oportunidad, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, afirmó que para el gobierno del Presidente Joe Biden, es una prioridad combatir el cambio climático, y en esta lucha “hay siempre mucha oportunidad, se tiene que ver como problema grande”. (*Redacción, La Razón, México, p. 12*)
(*Enrique Sanchez, Excélsior, Nacional, p. 8*)

Reclaman a titular de CNDH su actuar frente a crisis en el país



Senadores de oposición reprocharon a la presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, su actuación al frente de este organismo y su “desamparo” a la crisis migratoria que se vive en el norte y sur del país, a los asesinatos de los periodistas, a las mujeres que no reciben pensión alimentaria, entre otros temas.

Durante la comparecencia, lanzaron una serie de acusaciones contra Piedra Ibarra, mientras ella comía cacahuates en la tribuna del Senado de la República, evadiendo todos los reclamos.

“¿A qué vino usted esta tarde al Senado de la República? He visto que mis compañeras y compañeros senadores, Sylvana Beltrones, Kenia López Rabadán, Emilio Álvarez Icaza le han estado haciendo preguntas puntuales y específicas. Usted no solamente no contesta, ni siquiera se inmuta ante los cuestionamientos, ¿a qué vino presidenta, a cumplir con la formalidad, vino usted de paseo, o vino a comer cacahuates?”, reprochó la senadora del PRI, Claudia Anaya a Piedra Ibarra.



El senador del PRD, Juan Manuel Fócil, acusó que Piedra Ibarra se ha dedicado a “desmembrar” a esa institución y ofreció disculpas por haber votado a favor de su nombramiento.

La panista Kenia López, le pidió a Rosario Piedra dejar de ser subordinada del régimen, denunció que el Consejo Consultivo de la CNDH, demanda su falta de resultados, “su subordinación como presidenta y su indolencia con las víctimas” y la acusó de estigmatizar y agredir a periodistas.

“Lo que llaman entreguismo o subordinación es simple y llano compromiso con el pueblo, empatía con él y sus problemas, el problema es que hay dos realidades o más bien una sola realidad y una narrativa que pretende difundir una falsa realidad, la de algunos políticos, la de algunos académicos”, respondió la titular de la CNDH a las acusaciones.

Durante su comparecencia ante el Pleno del Senado, Piedra Ibarra presumió que ejerce la autonomía del organismo “que tiene como centro a las víctimas y no es para presumirla en los foros o para que los académicos la halaguen”.

Incluso, comparó la renuncia de los integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH con los consejeros del INE, “lo que pasa con algunos consejeros es una prueba de lo erróneo que es mantener el sistema actual que otorga a los partidos la potestad de elegir a sus integrantes, igual que lo hace con los consejeros del INE”, señaló.

No obstante, los reclamos de la oposición continuaron, “el aumento del número de personas desaparecidas, de asesinatos de mujeres, a periodistas y a personas defensoras, los altos niveles de impunidad significan mayor indefensión para la población (...) y ante esta situación, la respuesta de la CNDH se caracteriza por la ausencia, la lejanía y el bajo perfil”, acusó el coordinador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza. [\(Karina Aguilar, 24 Horas, México, p. 6\)](#)



Fichan a los mexicanos que viajaron al Mundial de Qatar



Los datos personales de los mexicanos que asistieron al Mundial de Fútbol Qatar 2022 entraron a un banco de información de inteligencia del gobierno federal, que se cruza con las agencias internacionales de seguridad como Interpol y aquellas del bloque de Oriente Medio.

Los rastreos, aseguran las autoridades, se hacen por razones preventivas o para descartar movimientos de integrantes de organizaciones criminales internacionales, del narcotráfico y del crimen organizado.

Existen antecedentes de mexicanos capturados en certámenes mundiales como los Juegos Olímpicos de Sídney 2000.

La Unidad de Asuntos Jurídicos, Sección Contratos y Convenios de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en el oficio SSC/III/21128 da cuenta de ello. Además, describe una articulación entre la Cancillería, las secretarías de Marina y Defensa Nacional, así como la Guardia Nacional (GN) y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

El objetivo del acuerdo, señala el documento: “establecer una estrategia del gobierno de México en materia de seguridad, inteligencia y diplomacia”. Con todos estos elementos entró en operación el “Centro México en Qatar 2022”, que ofrece asistencia de todo tipo a los mexicanos.



Esto es, todas las personas que salieron del país cumplieron con un protocolo y sus datos quedaron debidamente sistematizados. Fuentes de inteligencia militar señalan que lo mismo hicieron todas las naciones que participan en el mundial de fútbol, para despejar riesgos, incluso actividades de grupos del crimen organizado y terroristas internacionales.

Los acuerdos se consolidaron el pasado mes de agosto, aunque desde principios de 2002 se entró en contacto con Qatar para coordinar todas las maniobras de seguridad correspondientes a los turistas mexicanos. En esa ocasión fueron identificados los narcotraficantes conocidos como “Los Tres de la Sierra” que operaban desde el municipio de Ojinaga, Chihuahua.

Con intercambio de información se ubicó a Francisco Ríos Balderrama y Armando García Quiroz, quienes además fueron a una pelea de box donde las cámaras los enfocaron durante la transmisión televisiva gracias a los coloridos y enormes sombreros que usaban en las tribunas. (*Urbano Barrera, Ovaciones, Nacional, p. 20*)

Información Migratoria de los Estados

Aguascalientes

Vuelven para festejos



Miles de migrantes, se estima, estarán regresando a Calvillo, Aguascalientes, para pasar las fiestas navideñas con sus familias.

Se calcula que en todo este periodo decembrino estarán arribando a Calvillo entre 10 y 15 mil migrantes. (*Karla Méndez, Excélsior, Nacional, p. 14*)



Chiapas

Ronda Estatal



Balseros continúan con el tráfico de personas de Guatemala a México ante la ausencia de vigilancia. (Ronda Estatal, *El Sol de México, República*, p. 11)

Estrechan lazos Chiapas y Guatemala





Durango

Ronda Estatal



Migrantes de Centro y Sudamérica salen en caravana de la región lagunera rumbo a Ciudad Juárez. (Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 11)

Oaxaca

Turismo comunitario, antídoto contra la migración





Apoala.— Desde hace cinco años, la comunidad de Santiago Apoala, Oaxaca, vive un fenómeno que ya se observa en otros municipios del estado: familias que tradicionalmente migran a Estados Unidos han decidido regresar o quedarse alternando los trabajos del campo con algún negocio enfocado al turismo, contribuyendo a que se detenga la migración.

En una libreta de registro, la profesora y síndica municipal Rufina López López tiene el número de habitantes, su grado de estudios, así como otros datos que ayudan a conocer la movilidad de Apoala, que desde hace años cuenta con un proyecto de ecoturismo comunitario.

“Nos corresponde hacer el censo por año, precisamente por la movilidad que hay. En 2022 no se movió, al contrario, en lugar de ir a la baja hubo alta por la gente que regresó e hizo que se incrementara el número de ciudadanos que ahora viven en la comunidad”, explica la síndica.

En una llanura verde, rodeada de colinas, bajo los pies de peñascos, se encuentra Santiago Apoala, considerado el corazón de la nación savi, en la Mixteca Alta de Oaxaca. A lo largo de la fila de peñascos yace el agua que corre en el río que atraviesa la mitad del pueblo hasta desembocar en una gran cascada, para continuar hacia la Reserva de la Biosfera Tehuacán–Cuicatlán. Un lugar que posee un enorme atractivo natural.

Como en muchas comunidades de la región, la migración no es ajena, aunque su movilidad es al interior del país; de acuerdo con el Banco de México (Banxico), esta localidad no recibió ni un solo peso de remesas en julio pasado. Mientras que, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2020 Santiago Apoala fue el municipio de Oaxaca con menor movilidad entre los que reportan mayor saldo migratorio interno.

Favorece a la comunidad

Autoridades y pobladores de Apoala afirman que la migración se ha detenido un poco debido al turismo que ha tomado fuerza: “De hace cinco años para acá, en lugar de migrar, las personas están regresando a vivir a la comunidad.

“Gracias al turismo, la gente regresa, emprende y le da empleo a las personas que están acá. Va lento, pero sí se está notando que el turismo nos está favoreciendo”, indica con seguridad Rufina López.



Por ejemplo, en la recepción del módulo del parador turístico de Apoala trabaja una joven que recién egresó de la preparatoria y que antes estaba al frente de la biblioteca comunitaria: “Ella también fue guía durante muchos años; conoce todo acerca del funcionamiento del parador turístico. Nosotros la sugerimos para quedarse al frente del módulo”, explica Rufina.

El coordinador del parador tiene un año que regresó, solicitó el trabajo y se lo dieron. Otro de los jóvenes, del núcleo de Jazmín, se ofreció para ser policía: “Venía de la ciudad y ahora vive acá en Apoala”.

Está el caso de la dueña de un restaurante, quien se fue a la ciudad y regresó hace siete años, puso su negocio y emplea a dos madres jóvenes.

“Hay otra familia que emprendió un comedor cerca de las cabañas; cerca hay otras dos familias que se vinieron de Oaxaca”, dice la síndica, quien también es una de las personas que hace poco regresó a la comunidad con una de sus hijas.

El retorno de muchos migrantes se hizo más visible a partir de la pandemia; en ese lapso también volvió don Octavio con su familia de cinco integrantes, y la señora Juana, con cuatro familiares más.

Gilberto Cruz, quien administra las cabañas del parador, declara que el proyecto ecoturístico los ha fortalecido como pueblo: “Nos ha ayudado mucho, todos se han beneficiado, unos están de guías; otros, de comerciantes con sus artesanías, en los comedores y así”.

El proyecto ecoturístico ha servido para dotar de autonomía a las comunidades de Apoala en el desarrollo de su infraestructura, de acuerdo con sus necesidades. En el último reparto de utilidades, a cada núcleo le tocaron 40 mil pesos y las comunidades decidieron el destino de esos recursos. “Por lo regular lo invierten en su camino o en mantenimiento, o construyen alguna cosa que les sea prioritaria”, dicen las autoridades.

Otra parte de las utilidades las reinvierten en el parador, mientras que el último gasto lo hicieron en la ampliación del tramo carretero que lleva hasta la localidad: “Se invirtieron 750 mil [pesos] en maquinaria para romper el cerro y ampliar esa carretera donde fuimos afortunados en que nos tocara camino artesanal”. Con estas obras, cubiertas con dinero emanado del parador, las autoridades locales señalan que los recursos federales del Ramo 33 son destinados a obras de primera necesidad: agua potable y electrificación.



Comunal y consciente

Apoala está rodeado de leyendas y mitos, lo que ha propiciado el aumento de turistas locales, nacionales e internacionales, en los últimos cinco años; no obstante, la comunidad recibe visitas desde hace 20 años.

El parador turístico se constituyó legalmente como empresa ecoturística comunal en 2011; está conformado por un consejo administrativo y lo encabeza el presidente de Bienes Comunales, le siguen el Consejo de Vigilancia de Bienes Comunales y la autoridad municipal, en coordinación con los agentes de las cinco comunidades de Apoala.

Entre las actividades que ofrece están excursiones a los peñascos, grutas, cuevas y un mirador. También hay pinturas rupestres, hospedaje en cabañas con todos los servicios, así como campamento al aire libre. Su mayor atractivo es la cascada cristalina Cola de Serpiente, que mide 30 metros de altura.

“Trabajamos en muy estrecha relación y somos los que vigilamos todos los ingresos del parador turístico, vigilamos la correcta distribución de los recursos, el control de los visitantes y el cuidado del río”, detalla la síndica municipal.

Los habitantes señalan que no sólo se trata de proveer servicios al turismo, sino de cohabitar sin dañar al medio ambiente, sobre todo a su río, fuente de agua para la población.

Por ello, las autoridades imponen sanciones a quienes no cuiden el recurso.

Para seguir con las estrictas normas, los policías, los integrantes del municipio, así como los trabajadores del parador turístico vigilan que no haya basura y que los visitantes mantengan el orden durante su visita al enigmático pueblo de Apoala, en Oaxaca. ([Juana García, El Universal, Estados, p. A18](#))



Información Migratoria Internacional

España

Escapan de avión 28 migrantes al aterrizar en Barcelona

La policía española busca a 14 personas que huyeron de un avión proveniente de Marruecos que hizo ayer un aterrizaje de emergencia en un aeropuerto de Barcelona luego de que una mujer a bordo fingió estar a punto de dar a luz, informaron autoridades. Cuando sobrevolaban la isla de Palma de Mallorca, la aeronave se desvió hacia la capital catalana, aterrizó y se activó el protocolo de emergencia.

Una vez en tierra y cuando entraron al avión los servicios médicos de urgencia, unas 28 personas salieron del aparato y corrieron a través de las pistas de aterrizaje. De ellos, 14 ya fueron detenidos por la policía y devueltos al avión, mientras el resto logró escapar.

El vuelo comercial despegó de Casablanca con destino a Estambul. Después de hora y media de trayecto, cuando sobrevolaba territorio español, la tripulación de cabina alertó a los pilotos de que una de las pasajeras estaba en trabajo de parto.

Los pilotos buscaron el aeropuerto más cercano para aterrizar de emergencia y que la mujer recibiera la atención médica debida.

Tras obtener la autorización, la nave aterrizó en el aeropuerto barcelonés de El Prat, y una vez en tierra, cuando se conectaron las escaleras para que entraran los servicios médicos, los 28 pasajeros huyeron del aparato.

La mujer que fingió estar en trabajo de parto efectivamente está embarazada y fue trasladada a un hospital barcelonés, donde se constató que no estaba por dar a luz. Fue arrestada por la policía que la acusó de “desórdenes públicos”. Será expulsada del país y se le prohibirá el regreso.

En tanto, el barco alemán *Louise Michel* rescató a 33 migrantes que se encontraban a bordo de un bote de madera en el Mediterráneo, informó la ONG, mientras el navío de rescate *Humanity 1* lleva a bordo a más de 250 migrantes rescatados en días pasados.

El gobierno de Italia se niega a que más migrantes desembarquen en sus puertos, pues en el año ha recibido a 95 mil personas, y acusa a los grupos de rescate de fomentar la migración ilegal.



La Organización Internacional para las Migraciones estima que sólo este año han muerto más de mil 960 personas en su intento por llegar a Italia. (Armando G. Tejeda, La Jornada, Mundo, p. 27)

Estados Unidos

EU se aferra a barrera



El Gobierno de Estados Unidos anunció que apelará un fallo judicial que levantaría las restricciones al asilo que se han convertido en una pieza fundamental de la vigilancia fronteriza en los últimos años.

Las restricciones entraron en vigor en marzo de 2020 con el argumento de prevenir la propagación de COVID-19, negando a los migrantes el derecho consagrado en las leyes estadounidenses e internacionales a solicitar asilo.

El Departamento de Seguridad Nacional señaló que interpondrá una apelación ante el Tribunal Federal de Apelaciones del Distrito de Columbia para impugnar el fallo emitido en noviembre por el juez federal de distrito Emmet Sullivan, quien ordenó al gobierno del presidente Joe Biden retirar las restricciones al asilo.

Las restricciones fueron implementadas por el gobierno del expresidente Donald Trump al inicio de la pandemia de COVID-19. La práctica fue autorizada por el Título 42 de una ley más amplia de 1944 que cubre la salud pública y que ha sido utilizada para realizar más de 2.4 millones de expulsiones de migrantes.



Dan prórroga a haitianos

El pasado lunes, el gobierno de Joe Biden anunció que prorrogará el Estatus de Protección Temporal para los haitianos que ya viven en Estados Unidos, debido a que las condiciones en el país caribeño son demasiado peligrosas para su regreso forzado.

El Departamento de Seguridad Nacional señaló que los haitianos que se encontraban en Estados Unidos al 6 de noviembre pueden solicitar el Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus iniciales en inglés), y a quienes se les otorgó el año pasado pueden permanecer otros 18 meses hasta el 3 de agosto de 2024

El gobierno ha extendido el TPS para varias naciones y lo ha expandido o implementado para Haití, Afganistán, Ucrania, Myanmar, Camerún y Venezuela, dando marcha atrás a una tendencia del gobierno del presidente Donald Trump de reducir las protecciones para las personas que ya estaban en Estados Unidos.

El gobierno estadounidense no especificó a cuántos haitianos podría beneficiar la prórroga. En 2011, el TPS se otorgó a alrededor de 40 mil personas -el cual se extendió el mes pasado hasta el 30 de junio de 2024- un año después de que un sismo devastó al país. La prórroga de 18 meses otorgada el pasado lunes cubre a los tres mil 200 que recibieron la protección el año pasado. *(Ap, Reporte Índigo, Reporte, p. 8)*

Arizona apresura muro Joe Biden se defiende





El gobernador de Arizona, Doug Ducey, se apresura a terminar una barrera de contenedores en la frontera estadounidense con México para frenar el cruce de indocumentados antes de que termine su mandato en enero, pese a la oposición del Gobierno federal y las críticas de grupos ambientalistas.

En tanto, el presidente Joe Biden defendió su decisión de no ir a la frontera con México ante las críticas de algunos miembros de la oposición republicana. Un periodista de la cadena conservadora Fox preguntó a Biden por qué no se acercará a la frontera, ante lo que el mandatario respondió: “Porque están pasando cosas más importantes”. *(EFE y Afp, El Sol de México, Mundo, p. 24)*

Perú

Bloquean en Perú Embajada de México

Refugiados

El Gobierno federal ha ofrecido asilo político a:

- **EVO MORALES**, ex Presidente de Bolivia, fue recibido por el Gobierno mexicano el 10 de noviembre de 2019, tras haber sido derrocado del poder por un golpe, luego de ser reelecto para un cuarto mandato consecutivo.


- DE PRENSA**

■ **LUIS ARCE**, ahora Presidente de Bolivia, recibió asilo político durante dos meses, tras el golpe de Estado de noviembre de 2019 en su país.


- **JULIAN ASSANGE**, perseguido por el Gobierno de EU, acusado de revelar información de seguridad nacional, recibió la oferta de asilo político del Presidente en enero de 2021.


- Se concedió asilo político a **CIUDADANOS AFGANOS**. Se recibieron en octubre de 2021 a un grupo de periodistas y a integrantes del equipo de robótica.





Lima.- Ciudadanos de Perú se movilizaron ayer afuera de la Embajada de México, a donde creían que podía llegar el Presidente Pedro Castillo buscando asilo después de que fue destituido por el Congreso.

Videos en redes sociales mostraban un bloqueo vehicular de opositores afuera de la sede diplomática de México ubicada en la Avenida Jorge Basadre en el distrito de San Isidro, Lima.

Castillo y su familia, entre ellos su esposa Lilia Paredes, abandonaron juntos el Palacio de Gobierno, luego de que altos funcionarios de su administración lo acusaran de dar un golpe de Estado por intentar cerrar el Congreso.

De su familia, hasta anoche se desconocía su paradero, pero el ex Mandatario fue detenido a las 13:00 horas, tiempo de México, a 5 kilómetros de la Embajada mexicana.

De acuerdo con el diario local El Comercio, Castillo salió por la puerta trasera del Palacio de Gobierno y su intención era dirigirse a la Embajada de México junto con su ex Primer Ministro Anibal Torres y su comitiva de resguardo de Seguridad del Estado.

Según el medio, el ahora ex Mandatario le pidió al chofer llevarlo a la sede diplomática mexicana y esperaba llegar ahí antes de que el Congreso votara la moción de vacancia para destituirlo.

En busca de apoyo, señalaron fuentes a El Comercio, Castillo se comunicó con el comandante general de la Policía Nacional de Perú (PNP), Raúl Alfaro, quien le dijo que no respaldaba su decisión de disolver el Congreso.

En discusión, Alfaro y otros altos mandos de la PNP acordaron que la posición institucional del cuerpo de seguridad era no respaldar lo dispuesto por el Presidente y que incluso debía ser detenido por el delito de rebelión.

De acuerdo con El Comercio, se decidió que el escolta del Mandatario, quien estaba en ese momento con él, fuera quien lo arrestara.

En tanto, equipos de la Policía Nacional se desplegaron en la Embajada Mexicana y cubana para proceder a la detención de Castillo en caso de que llegara a una de estas sedes diplomáticas para pedir asilo y fugarse del país, reportó el medio.



El ex Mandatario peruano fue detenido por el presunto delito rebelión, regulado en el artículo 346 del Código Penal, luego de que disolvió al Congreso, tras ser acusado de presuntos actos de corrupción, y anunció un Gobierno de excepción y toque de queda en un esfuerzo por librarse de la destitución que finalmente sí fue aprobada por el Legislativo.

Anoche fue trasladado en helicóptero a la base de la Dirección de Operaciones Especiales de la Policía, en el distrito de Ate, donde podría quedar recluido por hasta 15 días bajo investigación fiscal y donde se encuentra también el ex Presidente Alberto Fujimori, acusado de violaciones a los derechos humanos.

Castillo, de 53 años y profesor rural de origen campesino, se convirtió en Presidente en julio de 2021, tras ganar una apretada segunda vuelta a la derechista Keiko Fujimori, hija del ex Mandatario Alberto Fujimori.

Desde entonces, ha vivido bajo el asedio del Congreso, dominado por la derecha, y la Fiscalía. *(Staff, Reforma, Nacional, p. 3)*



Cae Castillo; buscó ir a embajada de México



San José. — La Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de Perú advirtió en noviembre anterior al embajador de México en Lima, Pablo Monroy Conesa, que le pidiera al presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, que dejara de entrometerse en los asuntos peruanos y de enviarlo como emisario diplomático ante las bancadas parlamentarias para interceder a favor del ahora destituido mandatario de ese país, Pedro Castillo.

La contundente advertencia fue planteada a Monroy por la congresista Maricarmen Alva, del opositor partido Acción Popular, y el congresista Ernesto Bustamante, de la opositora Fuerza Popular, presidenta y miembro de la Comisión, respectivamente.

La información fue suministrada ayer a EL UNIVERSAL por Bustamante, presidente de la Comisión de agosto de 2021 a agosto de 2022. La reunión de los dos legisladores con el embajador se realizó en una sala del Congreso en Lima y, según Bustamante, se registró “el 8 o el 9” de noviembre pasado. Con una llamada telefónica a la Embajada de México en Perú y con un mensaje a la dirección de correo electrónico de esa delegación diplomática, este periódico intentó ayer sin éxito en la tarde obtener una reacción del embajador Monroy a los hechos revelados por Bustamante. Al cierre de esta nota no se recibió ninguna respuesta.



Cabildeo

El congresista recordó que “el embajador mexicano estuvo haciendo lobby (cabildeo) para que el Congreso le concediera a Castillo el permiso para viajar a una cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza del Pacífico que se iba a realizar en México” del 24 al 26 de noviembre.

“Le dijimos [a Monroy] que si lo que quería el gobierno de México era ya concederle asilo a Castillo, pues que lo dijera abiertamente. [El embajador] sólo se rió. Le dijimos que ese lobby de él para que el Congreso le diera a Castillo el permiso para viajar a México era una intromisión del gobierno de México en los asuntos internos de Perú”, relató.

El Congreso de Perú negó el 17 de noviembre el permiso a Castillo para acudir a esa cita.

Bustamante mencionó que Monroy “ofreció a las bancadas que se darían pasajes aéreos que serían pagados por la Alianza para que una delegación de congresistas viajara a México. Le dijimos [al embajador] claramente que le dijera a López Obrador que dejara de entrometerse en temas que son exclusivos y excluyentes del Congreso de Perú”. *(Agencias y José Meléndez, El Universal, P.p.)*

México está a favor de otorgarle asilo: Ebrard



El canciller Marcelo Ebrard aseguró que si Pedro Castillo solicita asilo en México tras ser destituido por el Congreso peruano y detenido, se le otorgará.



El secretario de Relaciones Exteriores recordó que la tradición mexicana es otorgarle la protección internacional a las personas que así lo soliciten.

“La posición de México es invariable, si alguien pide asilo, México lo concede, es muy raro que no concediéramos el asilo a alguien (...) esa es nuestra tradición y lo haríamos”, señaló el canciller en entrevista con medios desde Querétaro.

Ebrard explicó que no ha tenido comunicación con Castillo pero estará atento a cualquier comunicación de su parte.

Desde la mañana de ayer, Ebrard aseguró además que se determinó posponer la Cumbre de Líderes de la Alianza del Pacífico que se realizaría la siguiente semana en Lima.

Por su parte, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, sostuvo que México no puede darle asilo político a Pedro Castillo debido a que no se le debe otorgar a “quienes dañan a la población y gobiernan de manera autoritaria”.

Castillo está detenido, acusado por crimen organizado, tráfico de influencias y colusión.

Además, anoche se dio a conocer que “la Fiscalía de la Nación se dispone a iniciar diligencias preliminares contra Pedro Castillo, en su condición de Presidente, por presunta comisión del delito contra los Poderes del Estado y Orden Constitucional, modalidad de rebelión, en agravio del Estado (artículo 346 del Código Penal)”. (*Estrella Álvarez y Jannet Ponce, Milenio, Política, p. 19*)

(Rolando Herrera, Reforma, Nacional, p. 3)

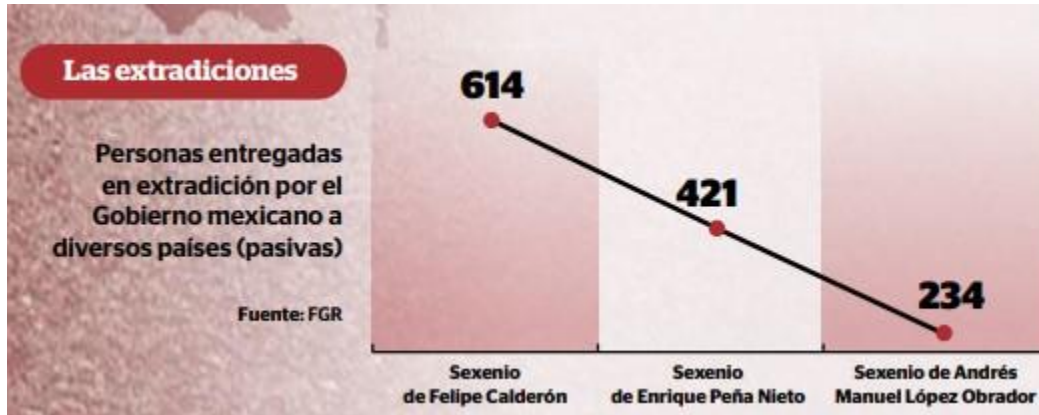
(Redacción, El Economista, GeoPolítica, p. 37)

(Iván Evair Saldaña y Noemí Castillo, El Heraldo de México, Orbe, p. 26)

(César García Durán, 24 Horas, Mundo, p. 13)

Seguridad

Las pocas extradiciones de la 4T



El Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha concretado cientos de extradiciones de personas que fueron capturadas en México y que fueron requeridas por Estados Unidos y otros países del orbe, sin embargo, sus registros siguen muy por debajo de los que lograron sus antecesores, Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón Hinojosa.

De acuerdo con la información que genera en esta materia la Fiscalía General de la República (FGR), autónoma desde 2018, y proporcionada vía transparencia, el número de personas entregadas en extradición por el Gobierno mexicano a diversos países durante el actual sexenio ha sido de 234.

En cambio, durante toda la administración federal que encabezó el expresidente Enrique Peña Nieto, el número de personas entregadas en extradición por el Gobierno mexicano a diversos países para su procesamiento penal fue de 421, según el informe que brindó la Fiscalía (Folio 330024622002917).

Este indicador del nivel de colaboración del Gobierno de México con las autoridades nacionales de otros países, fue aún mayor durante la administración federal de Felipe Calderón Hinojosa, pues la Fiscalía le atribuye 614 personas entregadas en extradición por requerimientos de otros países.



Al Gobierno de López Obrador le restan por delante dos años de gestión, por lo que todo indica que aún podrá acortar en algún grado la brecha que hoy lo tiene en desventaja frente a esas dos administraciones pasadas, en el rubro específico de las extradiciones cumplimentadas que habían sido solicitadas por otras autoridades nacionales.

Sin embargo, por el momento, las extradiciones que están más próximas a su ejecución, y que son aquellas que se encuentran bajo trámite o que están detenidas temporalmente por algún recurso legal, no serían suficientes para que el Gobierno de López Obrador pudiera igualar siquiera al de Peña Nieto.

En su informe, la Fiscalía señala que el número de personas Las pocas extradiciones de la 4T pendientes de entrega en extradición por el Gobierno Mexicano a diversos países en el periodo de López Obrador es de 42 individuos, de los cuales 34 fueron requeridos por el Gobierno de Estados Unidos, y los ocho restantes por Argentina, Guatemala y Uruguay.

La inmensa mayoría de las extradiciones que han sido efectuadas durante el Gobierno de López Obrador, tuvieron como destinatario al Gobierno de Estados Unidos, así sucedió con 215 casos; mientras que las 19 restantes fueron solicitudes de países como Inglaterra, Guatemala, Hungría, Israel, Alemania, Argentina, Canadá, Chile, Costa Rica, Ecuador, España, Panamá y Perú.

Los delitos por los que se solicitaron todas estas extradiciones conjuntan un abanico muy amplio, incluyendo: asociación delictuosa, lavado de dinero, homicidio, allanamiento de morada, lesiones, crimen organizado, delincuencia organizada, contra la salud, robo bancario, trata de personas con fines de explotación sexual, tráfico de personas, secuestro, pornografía infantil, soborno y fraude cibernético.

La inconformidad

El 3 de diciembre de 2021, la organización Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés), publicó un reporte donde señala que en el Gobierno de Estados Unidos existe cierta inconformidad con respecto a la “seriedad” con que las autoridades mexicanas atienden las solicitudes de extradición de aquel país.

Dicha inconformidad se reveló en el reporte titulado “El Entendimiento Bicentenario: oportunidades y retos del nuevo capítulo en cooperación de seguridad entre Estados Unidos y México”.



“En los días previos al Diálogo de Alto Nivel, oficiales de ambos gobiernos identificaron públicamente otras áreas prioritarias, haciendo evidentes algunas de las tensiones persistentes. La titular de la Administración para el Control de Drogas estadounidense (DEA), Anne Milgram, informó que había solicitado al fiscal general mexicano, Alejandro Gertz Manero, mayores posibilidades de trabajar en conjunto, acceso a información sobre financiamiento ilícito y que las autoridades mexicanas ‘tomen en serio’ las solicitudes de extradición realizadas por Estados Unidos”, revela el informe.

En su análisis, la organización destaca que, en los últimos años, la colaboración de México y Estados Unidos en materia de seguridad ha pasado por múltiples episodios difíciles, por lo que resultaba notable la validación del acuerdo de “Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras”, el 8 de octubre de 2021.

“Tras diversos momentos de tensión significativa en la relación bilateral en los últimos años, desde las amenazas del expresidente estadounidense Donald Trump de imponer aranceles hasta que el Gobierno de México atajara la migración, hasta la detención del exsecretario de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos, por las autoridades estadounidenses en octubre de 2020 y la reforma de la Ley de Seguridad Nacional de México en diciembre del mismo año para limitar las actividades de los agentes extranjeros en territorio mexicano, la mera celebración del Diálogo de Alto Nivel de Seguridad entre México y Estados Unidos, donde se acordó el nuevo marco de cooperación, fue vista como un paso clave en la relación”.

Precisamente, uno de los objetivos establecidos en el “Entendimiento”, consiste en incrementar la cooperación sobre extradiciones, es decir, aumentar la cooperación bilateral para facilitar la extradición de miembros de OCTs (Organizaciones Criminales Transnacionales) y actores relacionados bajo las leyes de cada nación, según lo informó el Gobierno de México, el 6 de octubre de 2021.

El caso Caro Quintero

Una de las extradiciones que encierra una gran relevancia para la relación entre México y Estados Unidos, y que no ha podido concretarse por la interposición de recursos legales, es la de Rafael Caro Quintero, uno de los fundadores del llamado Cártel de Guadalajara.

El Gobierno estadounidense quiere procesarlo penalmente principalmente por el asesinato del agente de la Administración para el Control de Drogas (DEA), Enrique Camarena, sin embargo, desde julio de 2022 esa extradición está suspendida por una determinación judicial. ([Luis Herrera, Reporte Índigo, P.p.](#))



SRE: *La Barbie* sigue bajo la custodia de EU



El narcotraficante Edgar Valdez Villarreal alias “La Barbie” continúa bajo la custodia de Estados Unidos, aseguró el canciller Marcelo Ebrard.

Durante una conferencia de prensa en Querétaro, el canciller precisó que en caso de que hubiera un cambio con el estatus de “La Barbie”, el gobierno de Estados Unidos tiene la obligación de notificarlo.

“En este caso lo que nos han dicho es que está bajo custodia de la autoridad, no lo han puesto en libertad”, afirmó.

“El compromiso que tienen es que si eso llegase a suceder, nos tienen que informar antes”, puntualizó el funcionario.

**El canciller recordó que México ha expresado en distintas ocasiones a Estados Unidos que tener individuos de este nivel bajo su custodia para después liberarlos, es inconveniente para el país. (Otilia Carvajal, *El Universal*, *Nación*, p. A12)
(Enrique Sánchez, *Excélsior*, *Nacional*, p. 17)**



Turismo

Arriba crucero a Acapulco



Cinco mil pasajeros llegaron al puerto de Acapulco a bordo del crucero Norwegian Bliss, el sexto de la temporada de un total de 22 que están programados. El barco llegó a este destino de playa procedente de Puerto Vallarta y, posteriormente, se dirigirá al Puerto Quetzal en Guatemala. (Redacción, *El Heraldo de México, Estados*, p. 23)